Carta de los Sindicatos Profesionales de Sanidad en Andalucía al Gerente del SAS

Jue, 19/12/2013 - 19:54 — Web SMA.

La plataforma de Sindicatos Profesionales de Sanidad en Andalucía formada por las organizaciones más representativas de los profesionales sanitarios de Andalucía, Satse, SAE, Fate y SMA, al efecto de oponerse frontalmente a los restrictivos presupuestos que la Junta ha aprobado ya de facto para el próximo año 2014, por creer y además tener el sincero convencimiento de que las consecuencias de los recortes que se pretenden serían causantes de la falta de medios humanos y materiales, y por tanto de más precariedad, si cabe a la existente, en la asistencia sanitaria en toda la Comunidad de Andalucía; han dirigido en este sentido, un escrito al Sr José Luis Gutiérrez, Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, que traemos a continuación.

Los Sindicatos Profesionales de Sanidad en Andalucía nos dirigimos a usted para expresarle nuestro más absoluto rechazo a su Gestión. Nos sentimos engañados como usuarios (que también lo somos) y maltratados como profesionales de la Sanidad Andaluza.

Su gestión ha permitido y favorecido la discriminación sin precedentes a la que hemos sido sometidos con respecto a otros empleados públicos de la Junta de Andalucía. Ha aplicado la nueva jornada laboral de la forma más lesiva para quienes sostenemos este servicio público, produciendo nuevos recortes injustificados tanto para nuestras nóminas como para la calidad asistencial.

Su gestión, disfrazada de proyecto transparencia, se ha fundamentado en la opacidad, negando continuamente información a las organizaciones sindicales y obligándonos a acudir una y otra vez a la justicia ordinaria para conseguir lo que es de justicia. Ni siquiera parece que tenga importancia el gasto en servicios jurídicos o costes judiciales, ya nos han quitado del sueldo cantidades suficientes para sufragarlos. Se han disparado las listas de espera en cirugía, consultas y pruebas diagnósticas aunque los datos que oficialmente ustedes ofrecen digan lo contrario sin hablar del colapso existente en la atención primaria y las demoras inaceptables en la atención urgente.

Su gestión ha carecido de proyectos escritos y consensuados, se han tomado decisiones de enorme transcendencia para el futuro de la Sanidad Andaluza sin ningún estudio previo de viabilidad, ningún documento de trabajo, ninguna hoja de ruta, ningún objetivo ni control de calidad.

Su gestión no ha logrado ningún acuerdo con las organizaciones sindicales en ninguna de las mesas convocadas porque Ud. no ha tenido nunca voluntad de negociación. Y ni siquiera ha acudido a estas mesas en los momentos importantes ni ha mantenido ninguna reunión de trabajo con los representantes de los trabajadores.

Su gestión ha aplicado la normativa vigente de forma arbitraria permitiendo situaciones absolutamente distintas en los centros sanitarios y favoreciendo reinos de taifa regidos de forma incluso contradictoria entre ellos.

Su gestión ha olvidado sistemáticamente los principios de igualdad, capacidad, mérito y equidad, y se ha apoyado en el nepotismo injustificado. Ha abusado indiscriminadamente de la "libre designación" como forma de asegurarse la obediencia incondicional.

Su gestión ha sido autorreferencial, y su único objetivo la autoperpetuación. Se mantienen caras estructuras a la vez que se recorta peligrosamente en las que se ocupan directamente de la asistencia.

Su gestión ha conseguido hacer retroceder años a nuestra Sanidad, sin aportar ningún valor añadido, ninguna mejora sustancial, ningún incremento en la calidad, cantidad o accesibilidad de los servicios sanitarios.

Su gestión no ha existido, Sr Gerente. A la yuxtaposición de decisiones arbitrarias y poco fundamentadas no se le puede llamar gestión. Al ensañamiento con trabajadores de la sanidad pública, no se le puede llamar "Gestión de personas"; al recorte irreflexivo y no consensuado tanto en personal como en material, no se le puede llamar "Gestión económica"; al cierre de puntos de urgencia, reducción de especialidades de guardia, reducción de efectivos de enfermería, cierre de unidades asistenciales, externalización de servicios, etc., no se le puede llamar gestión asistencial. A la exigencia de arduas e interminables acreditaciones para el personal sanitario mientras los directivos y altos cargos son nombrados sin requisito alguno, no se le puede llamar "gestión por competencias", más bien habría que llamarla "gestión desde la incompetencia", a la exigencia de competencias homogéneas en el SSPA sin el reconocimiento de la especialidades enfermeras como profesión sanitaria especializada, habría que llamarla gestión antiprofesional. A otorgar altas

calificaciones y por tanto altas retribuciones a un grupo de mandos intermedios mientras se niegan explicaciones y evaluaciones objetivables al resto del personal, no se le puede llamar "gestión por objetivos", salvo que el objetivo sea favorecer a unos cuantos.

Su gestión en definitiva ha sido nefasta, narcisista, prepotente, soberbia, intransigente y al margen de las necesidades de usuarios de la sanidad y profesionales sanitarios. Por todo ello y por el bien del Sistema Sanitario Público que Ud. debiera defender, los sindicatos firmantes, legítimos representantes de los trabajadores de la Sanidad Pública andaluza pedimos hoy que valore su trayectoria, haga un proceso de reflexión y autocrítica, actúe en consecuencia y libere a los ciudadanos de Andalucía de los efectos de su gestión.

Firmado:

Francisco Muñoz Guillán	*Joaquín Cano Medina*	*Cristóbal Arjona Acevedo*	*Antonio Rico Alvarez*
Secretario General SATSE Andalucía	*Secretario General FATE*	*Secretario Autonómico SAE-Andalucía*	*Presidente SMA-F*